

PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502294

Denominación título: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Centro/s: Facultad de Comunicación

Curso 2020/2021

Fecha aprobación en Junta de Centro: 25-02-2021

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Re	nforme Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación					
Descripción d	e la recomenda	ación:								
Se recomien	Se recomienda que los responsables del Grado realicen una revisión crítica del desarrollo del programa formativo,									
atendiendo a los resultados obtenidos en las asignaturas, cuatrimestres y cursos.										
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/au	Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	3		
Responsable	académico:									
Vicedecana d	de Calidad, Inv	estigación e Innov	ación							
Responsable técnico:										
utc3@us.es (Ma Carmen)										

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número: 1-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Revisión y análisis por parte de la Subcomisión de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas del desarrollo del programa formativo, atendiendo a los resultados obtenidos en las asignaturas, por cuatrimestres y por cursos.

Justificación:

Aunque la pandemia desatada por la irrupción del coronavirus COVID-19 desequilibró y modificó radicalmente el normal desarrollo del curso 2019-2020, la Subcomisión de Garantía de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas ha continuado su trabajo habitual durante dicho curso y el siguiente, siempre atenta a las indicaciones realizadas desde el Decanato de la Facultad de Comunicación del cual dependemos.

En enero de 2020, la Subcomisión tuvo una reunión presencial en la Facultad de Comunicación donde se trataron diversos temas y se tomaron decisiones. De entrada, y en cuanto a una iniciativa del alumnado para modificar las fechas en las que se imparten las asignaturas "Tecnología de los Medios" y "Estructura de la Información", se verificó la viabilidad de la propuesta, a falta de que se haga efectiva la permuta (una acción que, si todo va bien, se retomará una vez el Grado pase el proceso de renovación de la acreditación). En segundo lugar, la comisión programó la revisión y análisis del desarrollo del programa formativo de las asignaturas por cuatrimestre y curso. Para ello, el presidente determinó una serie de tareas a realizar por los miembros de la Subcomisión: revisar la puntuación que recibe el área de Publicidad y Relaciones Públicas en la Universidad de Sevilla (US); revisar en el sistema de gestión de la calidad LOGROS diferentes variables (satisfacción con el programa formativo, satisfacción del profesorado con las asignaturas, y satisfacción del alumnado con el profesorado); intentar conseguir el contacto de la persona responsable de los resultados de las encuestas cumplimentadas por el alumnado, para saber si es posible obtener una valoración estadística media sobre determinadas preguntas; analizar en LOGROS el grado de adecuación de formación y evaluación según la Memoria de Verificación; revisar la información propuesta en la Memoria y contrastar con asignaturas del Grado para ver si se cumple (y cómo se cumple) todo lo relativo a la actividad formativa; y valorar la influencia positiva de los cambios realizados en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas según los colectivos del PDI y PAS para con el título, teniendo en cuenta el histórico de datos desde 2014-2015. En tercer lugar, y a partir de la recepción de un documento con un listado de asignaturas optativas impartidas por departamentos externos a la Facultad, y que cuentan con escasa matriculación por parte del alumnado, la Subcomisión debatió y elaboró recomendaciones sobre posibles cambios que afectan a estas asignaturas optativas con escasa demanda ("Evolución de la economía europea y su entorno", "Tendencias literarias de la cultura contemporánea" e "Historia de la cultura contemporánea").

En abril de 2020 se celebró una reunión online donde se propuso al Personal de Administración y Servicios (PAS) Da. Rafaela Gómez Solís (gestora del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad) como miembro de la Subcomisión, en sustitución de la anterior miembro del PAS; se informó sobre los resultados obtenidos en relación con el informe de calidad del sistema LOGROS de la US, que se presentó en ese momento; y, en tercer lugar (y lo más relevante en cuanto al desarrollo del programa formativo), se repasó la situación por la que atravesaba la docencia del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas en su modalidad online bajo los efectos de

la pandemia. En relación con esto último, el Decanato de la Facultad de Comunicación solicitaba a la Subcomisión que cotejase datos obtenidos en relación con tres métodos de control estipulados para el correcto desarrollo de la docencia (fichas de seguimiento del profesorado, datos de comentarios respecto a las asignaturas realizados por el alumnado, y recopilación de datos de acceso a Enseñanza Virtual, tanto de profesorado como de alumnado). Con la intención de obtener datos sobre dificultades e incidencias que se puedan mejorar, la CGCT recopiló información procedente de diversas fuentes, y presentó un informe (evidencia 1.1.) relativo a las medidas adoptadas y los efectos sobre la satisfacción en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. La Subcomisión también presentó al Decanato de la Facultad un análisis del seguimiento de los informes sobre docencia no-presencial (evidencia 1.2.), el cual puede considerarse bastante satisfactorio en general, ya que únicamente se presentan incidencias en una asignatura.

En mayo de 2020 se celebró una reunión online donde se sometió a votación por los miembros asistentes la aprobación de las adendas para la asignatura "Proyecto Final de Grado" y "Prácticas en Empresas", con un total de 6 votos a favor.

En general, y teniendo en cuenta esta actividad y los informes realizados, así como la actividad paralela de la coordinación del título (evidencia 1.3.), puede decirse que el programa formativo del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas transcurre de forma normal y satisfactoria, a pesar de las circunstancias excepcionales que ha impuesto la pandemia y los cambios en cuanto a fórmulas docentes derivados de las decisiones del gobierno regional y de la Universidad de Sevilla. En este sentido, el Grado se ha adaptado de forma satisfactoria a la docencia online y semi-presencial.

Consideramos, en este sentido, que no es necesario seguir contemplándola como una acción diferenciada dentro de los Planes de Mejora del título, dado que se ha convertido en un aspecto más a tratar dentro del normal funcionamiento de la Subcomisión. Es, pues, una acción sistémica y estructural, asumida por los miembros integrantes de la Subcomisión y avalada por la labor de la Coordinación del título.

Responsable:

Coordinador del Grado

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2017			
Fecha cierre:	30-06-2017							

URL evidencia:

https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/604201704251846.pdf

Indicadores:

Datos satisfacción alumnos y PDI con el título P7-7.1 y P7-7.2 Sí/No

Actas Subcomisión de Calidad del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas Sí/No

Informes de Coordinación del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Sı

Observaciones:

Evidencias:

Acta Subcomisión de Calidad en Grado Publicidad y RRPP:

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/024202006011410.pdf

Informe sobre medidas adoptadas y efectos sobre la satisfacción en el Grado de

Publicidad y Relaciones Públicas: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/594202006011410.pdf

Asignaturas modificadas en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/990202006151325.pdf

1.1. Informe sobre medidas adoptadas y efectos sobre la satisfacción en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/425202102191136.pdf

1.2. Informe seguimiento de la docencia no presencial

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/399202102191136.pdf

1.3. Informe de la coordinación del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas sobre decisiones adoptadas Curso 2019-2020

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/779202102191136.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 1

- 1 1.1. Informe sobre medidas adoptadas y efectos sobre la satisfacción en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDI1MjAyMTAyMTKxMTM2LnBkZg==
- 2 1.2. Informe seguimiento de la docencia no presencial

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk5MjAyMTAyMTkxMTM2LnBkZq==

3 1.3. Informe de la coordinación del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas sobre decisiones adoptadas Curso 2019-2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzc5MjAyMTAyMTkxMTM2LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe R	1. Informe Renovación Acreditación			Recomendación					
Descripción de la recomendación:										
Se recomienda revisar las guías docentes para garantizar un mismo programa formativo en ambos centros, asegurando la										
igualdad de criterios en la evaluación de los estudiantes, en cumplimiento de lo establecido en la Memoria.										
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme: 29-09-2016 Criterio:				3		
Responsable	e académico:									
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación										
Responsable técnico:										
utc3@us.es (Ma Carmen)										

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número: 2-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Revisión de las guías docentes para garantizar un mismo programa formativo en la Facultad de Comunicación y en el centro adscrito, asegurando la igualdad de criterios en la evaluación de los estudiantes, en cumplimiento de lo establecido en la Memoria de Verificación.

Justificación:

El trabajo de revisión de las guías y programas de asignaturas es constante por parte de la Facultad de Comunicación. Y no sólo debido a la labor anual de la Subcomisión, sino también por el propio proceso de elaboración de programas y proyectos docentes por los departamentos. En todo caso, se ha procurado que los programas se ajusten lo más posible, a lo largo de los cursos, a la Memoria de Verificación del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, para preservar la máxima fidelidad a lo allí estipulado sobre las diferentes asignaturas. Precisamente, este ajuste fue objeto de una macro-acción, iniciada en el curso 2015-2016 por parte de toda la Facultad de Comunicación, donde el actual Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado coordinó la adecuación de diversos aspectos de los programas de las asignaturas de Grados y Másteres a las directrices de las diferentes Memorias de Verificación.

Este espíritu ha continuado desde entonces, reforzado por directrices específicas de la US: así, en julio de 2019, el Vicerrectorado de Ordenación Académica recordaba explícitamente que "...el programa de la asignatura deberá, en lo posible, mantener su contenido durante toda la vigencia del plan de estudios" (Art. 11.3 RGAD); y algo similar sucedió en el año 2020. En consecuencia, y a partir de la información recabada en la Secretaría del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad—encargado de la docencia de la inmensa mayoría de las asignaturas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas—nos consta que los programas modificados han sido mínimos. Uno de ellos, por ejemplo, ha sido el de la asignatura "Teoría e Historia del Diseño Publicitario", cuya guía se modificó en 2020 debido a solapamientos temáticos con otras asignaturas. Por el contrario, asignaturas como

"Investigación Publicitaria", por ejemplo, mantienen el mismo programa desde el curso 2018-2019.

Además, la Subcomisión elaboró y presentó en marzo de 2020 un informe sobre correspondencia de los sistemas y criterios de evaluación y calificación de las asignaturas del Grado con los aspectos planteados en la Memoria de Verificación del título (evidencia 2.1.), y que aporta evidencia empírica, mediante el análisis de diferentes asignaturas, de que las directrices institucionales de adecuación de los sistemas de calificación a la Memoria de Verificación se están implementando en lo relativo al Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.

En todo caso, en el curso 2019-2020, y también en el actual 2020-2021, se han producido modificaciones estructurales en todas las guías y programas. El motivo ha sido la pandemia de coronavirus COVID-19, que ha alterado radicalmente el normal proceso docente, y que condujo a un confinamiento en el segundo semestre del curso 2019-2020 que obligó a reconvertir súbitamente toda la docencia y la evaluación al formato online. Así, en abril de 2020, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla ordenó la elaboración de una adenda a los actuales programas/proyectos docentes ya existentes. Estas adendas, aprobadas en Consejo de Departamento, han afectado por consiguiente a todas las asignaturas, e implicaron un procedimiento de adaptación y publicación de la planificación inicial docente de los programas/proyectos al sistema de excepcionalidad debido a la pandemia, teniendo como finalidad mantener los niveles de calidad formativa, detallando los grupos a los que afectan los cambios, las modificaciones (en su caso) del contenido de la asignatura, las adaptaciones metodológicas realizadas, y el sistema de tutorías, entre otros aspectos. De alguna forma, estas modificaciones estructurales han continuado en el curso 2020-2021, donde, en la preparación de los proyectos docentes de las asignaturas, ha sido obligatorio incluir un "Plan de contingencia" contemplando las adaptaciones de la asignatura (para el desarrollo de la docencia y para el desarrollo de los procesos de evaluación) a dos posibles escenarios: un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas, y un escenario de suspensión de la actividad presencial.

En cuanto al ajuste de los programas formativos de la Facultad de Comunicación y del centro universitario EUSA, se trata de un proceso continuo y controlado por distintas variables. En primer lugar, el profesorado contratado por EUSA debe contar con la venia docendi del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la US. En segundo lugar, existe una Comisión Inter-centros, compuesta por los responsables de calidad de la Facultad de Comunicación y de EUSA, que se reúne anualmente y que se encuentra en contacto continuo para cuestiones concretas. En tercer lugar, el sistema de elaboración de proyectos docentes de EUSA especifica literalmente que los objetivos, competencias y bloques temáticos de las asignaturas se basan en programas que son coincidentes con los de la Universidad de Sevilla—de hecho, incluso en lo relativo a la bibliografía general de las materias, EUSA recomienda consultar la bibliografía publicada por la US—de forma que el ajuste de las guías de ambos centros es automático. Por ejemplo, una asignatura impartida en EUSA como "Análisis del Discurso Publicitario" (https://www.eusa.es/asignaturas/pdf/5370021.pdf) presenta los mismos bloques temáticos que aparecen tradicionalmente en el programa de la asignatura en la Facultad de Comunicación (evidencia 2.2.)

Finalmente, en reunión de la Comisión Inter-centros el 10 de febrero de 2021, a petición de la Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación de la Facultad de Comunicación, se recordó al jefe de estudios del centro adscrito la necesidad de acometer este proceso de revisión (evidencia 2.3.). El responsable nos indicó que él personalmente ha revisado todos los programas y ha constatado que la similitud entre ambos centros está completada (con las leves variaciones que e pueden derivar de la libertad de cátedra docente en cuando a enfoques académicos se refiere). Asimismo, desde el área de RRHH del centro adscrito nos indicaron que en las pruebas de selección de candidatos para integrarse en la plantilla docente no se les exige la exposición de contenidos ni sistemas de evaluación, dado que son los que vienen establecidos en los programas del centro oficial.

Consideramos, pues, que la acción está ya cerrada, no siendo necesario incidir en la misma.

Responsable:									
Comisión Intercentros									
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2017				
Fecha cierre:	30-06-2017		•		·				
URL evidencia:									
Indicadores:									

Revisión de Guías Docentes Si/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Evidencias:

Constancia centro adscrito EUSA sobre revisión de programas docentes:

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/101202006031059.pdf

Programa centro propio Teoría y Estructura de la Publicidad:

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/270202006031059.pdf

Programa centro adscrito Teoría y Estructura de la Publicidad:

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/781202006031059.pdf

2.1. Informe sobre correspondencia de los sistemas y criterios de evaluación y calificación de las asignaturas del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas con los aspectos planteados en la Memoria de Verificación del Grado (2010-2011)

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/088202102191136.pdf

2.2. Plantilla Programa y Proyecto docente EUSA

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/083202102191234.pdf

2.3. Acta Comisión Intercentros (10-2-2021)

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/400202102201640.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 2

1 2.1. Informe sobre correspondencia de los sistemas y criterios de evaluación y calificación de las asignaturas del Grado de Publicio

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDg4MjAyMTAyMTkxMTM2LnBkZg==

2 2.2. Plantilla Programa y Proyecto docente EUSA

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDgzMjAyMTAyMTkxMjM0LnBkZg==

3 2.3. Acta Comisión Intercentros (10-2-2021)

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDAwMjAyMTAyMjAxNjQwLnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. lr	. Informe Renovación Acreditación			Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:									
Se recomienda que el Centro Universitario EUSA aporte mayor información sobre los programas de cualificación docente.									
Año:		2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		29-09-2016	Criterio:	4
Responsable	acad	émico:							
Vicedecana	de Ca	alidad, Inv	estigación e Innov	ación					
Responsable técnico:									
utc3@us es	utc3@us.es (Ma Carmen)								

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número: 3-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Proporcionar información del Centro Universitario EUSA sobre los programas de cualificación docente.

Justificación:

El centro adscrito desarrolla periódicamente acciones de formación para los docentes en temáticas dirigidas principalmente a facilitar herramientas didácticas y de comunicación con los alumnos. Dichas acciones forman

parte de un programa a largo plazo de formación institucionalmente desarrollado y orientado al PDI, como puede observarse en el calendario de actuaciones desarrollado durante el pasado curso (ver evidencias en observaciones). De manera concreta, se ha orientado a acciones ligadas al Covid-19 como fomento de la formación por videoconferencia y no presencial (evidencia 3.1).

La solicitud realizada al ICE (ver evidencias en Observaciones) tras la celebración de reunión de la Comisión Inter-centros el pasado curso académico (ver evidencias en Observaciones) no ha arrojado ningún cambio sustancial en la participación del centro adscrito, dado que por normativa los profesores del mismo solo pueden matricularse en las acciones formativas si quedan plazas libres tras la matriculación de los docentes del centro propio. Desde el centro adscrito no se ha planteado la posibilidad de iniciar acciones formativas propias adheridas al plan institucional, dado que esto implicaría pagar a formadores.

Responsable:

Jefe de estudios centro adscrito

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017				

URL evidencia:

Indicadores:

Acciones formativas propias para los docentes del centro adscrito Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Evidencias:

Acciones formativas curso 2019/2020:

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/011202006031059.pdf

Petición acción formativa ICE: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/961202006031059.pdf

Reunión Comisión Inter-centros curso 2019-2020:

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/487202006031122.pdf

Calendario acciones formativas EUSA:

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/816202102201640.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 3

1 3.1. Calendario acciones formativas EUSA

1. Informe Renovación Acreditación

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODE2MjAyMTAyMjAxNjQwLnBkZg==

Recomendación Nº 4

utc3@us.es (Ma Carmen)

ongon.		tono raoion / torount		1.60.	,	0.0				
Descripción de la recomendación:										
Se recomienda realizar un análisis del grado de adecuación de las actividades de formación y evaluación realmente										
desarrollada	desarrolladas en el título a partir de las guías docentes del programa y de su adecuación a la Memoria Verificada del									
mismo.										
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/au	ıtoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6		
Responsable	académico:			•		•				
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación										
Responsable	técnico:									

Tipo:

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número: 4-1	Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Análisis del grado de adecuación de las actividades formativas y de evaluación desarrolladas en el título a partir de las guías docentes y de su adecuación a la Memoria de Verificación del mismo.

Justificación:

La adecuación de las actividades formativas y de evaluación se relaciona con lo apuntado en la acción 2.1. Esta adecuación fue objeto de una macro-acción, iniciada en el curso 2015-2016, en la Facultad de Comunicación, donde el actual Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado coordinó la correspondencia de diversos aspectos de los programas de las asignaturas de Grados y Másteres (incluyendo los sistemas de evaluación) a las directrices de las diferentes Memorias de Verificación. Este espíritu, como también señalábamos, ha continuado desde entonces, reforzado por directrices específicas de la US, cuyo Vicerrectorado de Ordenación Académica ha recordado explícitamente durante dos cursos seguidos que los programas de las asignaturas deberán en lo posible mantener su contenido durante toda la vigencia del plan de estudios. En consecuencia, y a partir de la información recabada en la Secretaría del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad—encargado de la docencia de la inmensa mayoría de las asignaturas del Grado—los programas modificados han sido mínimos (y, por consiguiente, los sistemas de evaluación también lo han sido), de forma que siguen adecuados a la Memoria de Verificación. Entre las excepciones puede citarse la asignatura "Historia de la Comunicación", donde se ha hecho una pequeña modificación en el sistema de evaluación; o, en el curso 2019-2020, las asignaturas "Creatividad Publicitaria" y "Teoría e Historia del Diseño Publicitario", donde se han aclarado algunas cuestiones relativas a la evaluación por parte de la profesora responsable.

Por otro lado, y también en línea con la acción 2.1., la orden de abril de 2020 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla sobre la elaboración de una adenda a los programas/proyectos también afectó a los sistemas de evaluación; concretamente, a los procedimientos elegidos para la evaluación y los cambios, en su caso, de los criterios (porcentajes) de evaluación. Esto condujo a describir claramente los procedimientos y los plazos adaptados, identificando las herramientas que se fuesen a utilizar. Evidentemente, estas directrices afectaron a muchas de las asignaturas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, si bien no debe olvidarse que son medidas de urgencia y que responden puntualmente al contexto concreto de la pandemia de COVID-19, de forma que no altera necesariamente la adecuación respecto a la Memoria de Verificación del título.

Consideramos, pues, que la acción ya se acometió de manera estructura en el proceso de macro-adaptación reseñado y que, además, se refuerza gracias a la revisión continuada que realiza la Subcomisión y la Coordinación del título en el normal desarrollo de sus funciones.

Responsable:

Vicedecanato de Ordenación Académica y Profesorado

Finalizada: S Fecha inicio prevista: 01-10-2016 Fecha fin prevista: 30-06-2017 Fecha cierre: 30-06-2017

URL evidencia:

https://logros.us.es/descargas/ficherosGestionRM/684201704251846.pdf

Indicadores:

Plan de revisión de los programas docentes y adecuación a la Memoria de Verificación Sí/No

Valor del indicador:

Informe Subcomisión Sí/No

Sí

Observaciones:

Pueden comprobarse las evidencias cargadas en las acciones de mejora 1.1. y 2.1.

Evidencia:

Informe de la Coordinación del Grado en Publicidad (2019-2020):

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/325202006011750.pdf

Recomendación Nº 5

Origen: 2. Informe Renovación Acreditación Tipo: Recomendacion de Especial Seguimiento

Descripción de la recomendación:									
Se deben establecer acciones de mejora destinadas a fomentar la participación de los distintos grupos de interés en las									
encuestas de satisfacción.									
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7		
Responsable a	académico:		•						
Vicedecana d	e Calidad, Inv	estigación e Inno	vación						
Responsable técnico:									
utc3@us.es (Ma Carmen)									

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número: 5-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Realizar campaña de remisión de correos electrónicos secuenciados en el tiempo enviados a través de las listas de distribución oficiales de la Facultad de Comunicación del PDI, PAS y de alumnos. Asimismo, dichos correos se remitirán a la Delegación de Estudiantes, a los directores de Departamento y a los Jefes de Servicio del PAS con la petición de que insistan en la cumplimentación de las mismas en sus entornos.

Esta línea estratégica ya abierta se completa con la utilización de las RRSS y el boletín de noticias para animar la participación de los distintos GI.

En segundo lugar, se propone solicitar asesoramiento a la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla al objeto de diseñar estrategias más efectivas para realizar los procesos de encuestación.

Justificación:

Las acciones incorporadas en el Plan de Mejora del curso 2019-2020 (correos electrónicos secuenciados a través de las listas de distribución, correos remitidos a la Delegación de Estudiantes, directores de Departamento y Jefes de Servicios del PAS, campañas de difusión en RRSS, boletín, página web, etc.) no han surtido el efecto deseado. A ello se suma el impacto negativo provocado por la crisis sanitaria del COVID-19 que, al trasladar toda la actividad al escenario online, ha podido difuminar la influencia de estas acciones que también se realizan, de manera mayoritaria, empleando canales electrónicos.

Puede verse las distintas actuaciones en los siguientes enlaces:

- 1) Recordatorios remitidos a través de RRSS: https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/ZiRBG26KWHtnm8e
- 2) Correos remitidos personalmente a los coordinadores de los títulos de posgrado: https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/tS49yswTW7iniCE
- 3) Correo recordatorio remitido a las listas PDI:

https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/CpGKD9Lr7gaEFrA

4) Correo remitido a las listas PAS:

https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/aTxNyggQa5z49WH

5) Correo remitido a la Delegación de la FCom:

https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/SAP2FFBsmiA59JA

Los datos de participación en el colectivo de estudiantes y en el PAS han caído de manera muy aguda (6 de 634, rompiendo la tendencia al alza de los últimos seguimientos en el primero de los casos; 5 de 48 en el PAS), mientras que en el de profesores la tendencia de respuestas se ha mantenido en términos muy similares (17 en el curso 2019-2020 frente a los 21 de 2018-2019).

Como señala el informe de evaluación del Plan de Mejora realizado por la DEVA, "La idea de sensibilizar a los estamentos implicados en las encuestas de satisfacción es pertinente como acción de mejora. Pero se antoja insuficiente en la medida en que informar no garantiza participar, ni se toman medidas complementarias o paralelas que coadyuven a mejorar los indicadores, objetivo último de la recomendación".

En consonancia con esta apreciación, y tras recibir respuesta de la OGC (https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/745202006091051.pdf y

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/811202006091051.pdf) donde se apuntaba la presencialidad como vía para solucionar la escasa participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción con los títulos, retomamos esta línea de trabajo que se ha visto interrumpida por el escenario de la pandemia. De hecho, en marzo

se había concluido en el Centro las encuestas realizadas a los estudiantes del Grado en Publicidad, pero no han podido ser tenidas en cuenta en el actual seguimiento. En esta línea de trabajo se selecciona un grupo de mañana y de tarde de cada uno de los cuatro cursos del Grado, en asignaturas de carácter obligatorio, para garantizar la máxima presencia en clase (https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/7LQgkRS6C4geqAp). Estimamos que esta medida puede arrojar resultados positivos y analizaremos la posibilidad de incluir más grupos en la muestra, si bien no sabemos si será aplicable este curso, dado que la vuelta a la presencialidad, si se produce, está establecida en el Centro atendiendo a turnos rotatorios para que las aulas no superen el 33% de su capacidad. Por eso, consideramos oportuna extenderla dos curso académicos más -hasta 2023-, para evaluar el histórico de datos.

En el colectivo de PDI, incidimos en la colaboraciones de los responsables de la dirección de los departamentos con docencia en el centro para que de manera más personalizada trasladen a los miembros del Departamento la necesidad de responder a las encuestas.

Finalmente, en el colectivo del PAS, canalizaremos dicha atención a través del Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Desarrollo de Proyectos, cuyo responsable está en contacto directo con todos los Jefes de Servicios del Centro y se reúne regularmente con ellos en las distintas comisiones técnicas establecidas en la Facultad de Comunicación.

Como última acción, una vez que salga la convocatoria de la Universidad de Sevilla del Plan de Orientación Tutorial y Académica para el presente curso académico (https://estudiantes.us.es/orientacion) vamos a incluir charlas destinadas a los alumnos para incentivar la cultura de la calidad en el Centro.

Responsable:

Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-06-2023
Fecha cierre:	00-00-0000				

URL evidencia:

https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/ZiRBG26KWHtnm8e

Indicadores:

Encuestación presencial Sí/No

Recordatorios canales informativos existentes en el Centro Sí/No

Recordatorio Comisión de Medios Técnicos Sí/No

Recordatorio Delegación de Alumnos Sí/No

Charlas informativas sobre calidad Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Evidencias:

Recordatorios RRSS (2018-2019): https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/407202006031134.pdf Solicitud asesoramiento OGC: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/745202006091051.pdf Respuesta OGC: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/811202006091051.pdf

Recomendación Nº 6

Origen:	3. Sistema G	3. Sistema Garantía de Calidad			Debilidad detectada				
Descripción d	escripción de la recomendación:								
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/au	itoinforme:		Criterio:	3	

Responsable académico:

Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación

Responsable técnico:

utc3@us.es (Mª Carmen)

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número: 6-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Llevar a cabo una campaña informativa y de promoción con el objetivo de fomentar la participación en las encuestas de los alumnos de movilidad nacional e internacional.

Justificación:

Es una acción que actualmente se encuentra abierta y en marcha.

Las acciones incluidas en el Plan de Mejora correspondiente al curso académico 2018-2019 (ver evidencias en apartado de Observaciones) se han visto completadas en el curso 2019-2020 con la realización de las encuestas, cuyos informes de análisis se adjuntan en el área de evidencias (evidencias 6.1. y 6.2.). No obstante, la excepcionalidad de este año no es oportuna para tomar medidas derivadas del análisis realizado por la responsable de movilidad del Centro. De este modo, consideramos necesario ampliar un año más el ámbito de actuación de esta acción para poder tener un histórico de respuestas lo suficientemente significativo para decidir nuevas áreas de actuación en el ámbito de lo internacional para el Grado.

Responsable:

Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	17-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2022
Fecha cierre:	00-00-0000				

URL evidencia:

https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/DAMsSYREC8pbXDS#pdfviewer

Indicadores:

Incremento en la participación de las encuestas por parte de los estudiantes de movilidad entrante Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Evidencias:

Cuestionario movilidad entrante: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/862202006051014.pdf Recordatorio RRSS: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/361202006051014.pdf

- 6.1. Encuesta de satisfacción para alumnos de movilidad entrante en la Facultad de Comunicación 2019-2020 https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/218202102191240.pdf
- 6.2. Encuesta de satisfacción para alumnos de movilidad saliente en la Facultad de Comunicación 2019-2020 https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/779202102191353.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 6

- 1 6.1. Encuesta de satisfacción para alumnos de movilidad entrante en la Facultad de Comunicación 2019-2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjE4MjAyMTAyMTkxMjQwLnBkZg==
- 2 6.2. Encuesta de satisfacción para alumnos de movilidad saliente en la Facultad de Comunicación 2019-2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzc5MjAyMTAyMTkxMzUzLnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	3. Sistema C	Sarantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectad	Debilidad detectada		
Descripción	de la recomend	dación:	·	·			
Año:	2018	Fecha inicio:	Fecha infor	me/autoinforme:	Criterio:	6	
Responsable	e académico:		·				
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación							
Responsable	e técnico:						
utc3@us.es	(Ma Carmen)						

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la A	Acción d	e mejora:	

Realizar reuniones periódicas con los representantes de los estudiantes al objeto de recoger información de primera mano que permita mejorar la tasa de satisfacción con el título.

Justificación:

Como ya se ha apuntado en la evidencia 1.3, el 9 de febrero de 2020 el Presidente de la Subcomisión y Coordinador del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas se reunió con representantes del alumnado de los distintos cursos del título con la intención de recabar sus impresiones como delegados de clase y plantear un procedimiento para posibles propuestas de mejora por parte de los estudiantes, integrando así su perspectiva en el proceso de calidad del título. En la reunión se informó sobre la labor de la Subcomisión a los representantes de los alumnos, se recabaron valoraciones y propuestas para una posible mejora del Grado por parte de los delegados, y se planteó un procedimiento para formular posibles propuestas de mejora por parte del alumnado que después se estudiarán en la Subcomisión. A la reunión asistió también el representante estudiantil en la Subcomisión. Adicionalmente, en la reunión se planteó un problema consistente en el solapamiento de contenidos entre varias asignaturas del Grado, lo que condujo a una reunión ulterior con el profesorado para plantear soluciones al respecto (véase evidencia 1.3., punto 3). Consideramos que este tipo de reuniones, en definitiva, puede servir decididamente para incrementar la tasa de satisfacción con el título y con la formación recibida y se han convertido en un modo de proceder sistemático por parte de la Coordinación del título, dentro de las responsabilidades que tiene encomendada esta figura.

Estimamos innecesario seguir contemplando este proceder como una acción de mejora, dado que forma parte del normal funcionamiento de la actuación de los responsables del Grado.

Responsable:

Coordinador de Título

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-09-2018	Fecha fin prevista:	16-09-2019
Fecha cierre:	16-09-2019				

URL evidencia:

Indicadores:

Acta reunión con los representantes de los estudiantes Sí/No

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

Evidencia:

Acta de reunión con los representantes del alumnado del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (9 de marzo de 2020): https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/828202006011348.pdf

Recomendación Nº 8

Origen: 3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
--	-------	---------------------

Descripción de la recomendación:							
Celebrar reuniones periódicas con el alumnado para identificar posibles puntos de insatisfacción respecto al título y la							
formación recibida.							
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	7
Responsable académico:							
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación							
Responsable técnico:							
utc3@us.es (Ma Carmen)							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha autor	mática:				
Descripción de la	Acción d	e mejora:					
Celebrar reunion	es perió	dicas con e	l alumna	ado para identific	ar posibles p	untos de insatisfacc	ión respecto al título
y la formación re	cibida.						
Justificación:							
Ver acción 7.1							
Responsable:							
Comisión de Gara	antía de	Calidad del	Título				
Finalizada:		S	Fecha i	nicio prevista:	01-04-2019	Fecha fin prevista:	22-07-2019
Fecha cierre:		00-00-0000	-				
URL evidencia:							
Indicadores:							
Incremento del in	dicador	P6-6.4 (Sí/N	lo)				
Incremento del indicador P7-7.1 (Sí/No)							
Valor del indicador:							
Sí							
Observaciones:							

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Sistema Garantía de Calidad			Tipo:	Modificación			
Descripción d	e la recomenda	ación:						
Permutar de	Permutar de cuatrimestre y curso la asignatura Tecnología de los Medios Audiovisuales por la asignatura Estructura de la							
Información								
Año:	2018	Fecha inicio:		Fecha informe/au	utoinforme:	Criterio:	2	
Responsable	Responsable académico:							
Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación								
Responsable técnico:								
utc3@us.es (Ma Carmen)								

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número: 9-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Estudiar la reubicación de la asignatura Estructura de la Información en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, permutándola por Tecnología de los Medios Audiovisuales, que pasaría al segundo cuatrimestre del primer curso

Justificación: Como ya se indicó en las evidencias de esta acción en el anterior Plan de Mejora, la valoración de esta actuación se pospone hasta que el título obtenga la segunda renovación de la acreditación. Responsable: Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación Finalizada: 30-09-2023 Ν Fecha inicio prevista: **08-04-2019** Fecha fin prevista: 00-00-0000 Fecha cierre: URL evidencia: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/450202006051230.pdf Indicadores: Informe Ordenación Académica: Sí/No Valor del indicador: Observaciones: Evidencias: Solicitud de información Estructura la Información: permuta asignatura de https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/496202006011934.pdf Informe Dirección del Dpto. de Comunicación Audiovisual y Relaciones Públicas sobre la permuta de la asignatura Estructura de la Información: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/450202006051230.pdf

Recomendación Nº 10

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad			Tipo:	Debilidad detectada				
Descripción de la recomendación:									
Seguimiento medidas Covid-19.									
Año:	202	20	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:			Criterio:	
Responsable académico:									
Responsable técnico:									

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha auton	nática:					
Descripción de l	a Acción o	de mejora:						
Protocolo	de	actuaciones	COVID-	19 er	n la	Facultad	de	Comunicación:
https://hdvirtua	ıl.us.es/di	scovirt/index	.php/s/46TJdd	yLCwnr4C	M			
Protocolo	rotocolo actuaciones			19	en	el	centro	adscrito:
https://hdvirtua	ıl.us.es/di	scovirt/index	.php/s/gpkPS	q24p3XBzt	X			
Justificación:								
Responsable:								
Comité COVID-	19 Facult	ad de Comun	icación					
Finalizada:		N	Fecha inicio pi	revista:	13-03-2020	Fecha fin pro	evista:	00-00-0000
Fecha cierre:		00-00-0000				•		
URL evidencia:								
Indicadores:								
Valor del indicad	dor:							

Observaciones:	
Sin observaciones	